



CONVOCATORIA PUBLICA # 030 2023 VZ

La FLM/SM COL-VEN cuenta con una Política de Protección Infantil

Nombre del servicio	Profesional de Protección Comunitaria - Delta Amacuro- Venezuela
<p style="text-align: center;">Información Institucional</p> <p>El Servicio Mundial es el brazo humanitario y de desarrollo de la Federación Luterana Mundial (FLM). Somos una organización internacional, basada en la Fe, ampliamente reconocida que trabaja en más de 20 países. En un mundo cada vez más complejo y fragmentado, nuestro trabajo busca unir a todas las personas en el esfuerzo conjunto de justicia, paz y reconciliación.</p> <p>Nuestro trabajo, acciones y operaciones se guían por un compromiso a los derechos humanos de cada individuo, sin importar su condición. Somos conocidos particularmente por nuestro trabajo humanitario oportuno, compasivo y profesional, y por nuestra presencia en terreno en áreas de difícil acceso. Nuestro trabajo está centrado en las personas y en la comunidad. Principalmente, trabajamos con personas en condición de vulnerabilidad para reclamar y defender sus derechos, nos involucramos de manera proactiva con el gobierno local y las estructuras comunitarias. Para más información global favor de visitar: www.lutheranworld.org/WorldService</p> <p>Desde el 2019 la FLM en Venezuela apoya a socios para el fortalecimiento de sus capacidades en respuesta al contexto del país. Nuestro trabajo se enfoca en las alianzas y redes, especialmente de organizaciones basadas en la fe e iglesias. La FLM en Venezuela ha trabajado en proyectos humanitarios en los sectores de Protección, WASH y SAMV atendiendo a más de 30.000 personas.</p>	
Descripción del área a la cual se circunscribe el servicio	<p>El servicio se suscribe al Área Programática de la FLM – Programa Colombia Venezuela, que cuenta con el liderazgo de la Gerencia de Programa y responde por la coordinación, planificación, organización, análisis y aseguramiento de una eficiente y eficaz operación programática de la FLM/SM COL- VEN y de los proyectos desarrollados, desde los objetivos institucionales superiores preservando su misión y visión.</p>
Coordina sus actividades con	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de Oficina • Equipo de Proyecto Delta Amacuro • Equipo de Oficina Caracas • Profesional de protección - Caracas • Organizaciones socias en Venezuela
Ubicación	<p>Con sede en Delta Amacuro- Venezuela. Sin embargo, deberá tener disponibilidad para viajar dentro del país y/o donde se requiera llevar a cabo las actividades inherentes al servicio.</p>
Objetivo del servicio	<p>Liderar el diseño, planificación, implementación y seguimiento de las estrategias de protección en las comunidades grupal e individual, identificando situaciones de riesgo de forma coordinada con el equipo de protección, implementando el enfoque diferencial (género, edad, sexo, diversidad, discapacidad entre otros) respeto por la cultura y cosmovisión de la población Indígena. Sus acciones deben estar en coherencia con las normas internacionales y nacionales para la defensa de los derechos humanos de las mujeres, directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en las acciones humanitarias (IASC), Ley de Víctimas, y lineamientos/ políticas de la FLM y del financiador.</p>

Descripción de actividades

LIDERAZGO

- Liderar la construcción de las estrategias de protección, con enfoque de trabajo en población indígena para la atención integral de personas en riesgos de protección en coordinación con el equipo especializado de protección.
- Liderar el desarrollo de capacitaciones y sensibilizaciones hacia las comunidades y socios locales bajo el enfoque de protección.
- Realizar un manual de abordaje en temas de protección con comunidades indígenas y sistematizar las experiencias del equipo de protección en el contexto.
- Representar a la FLM en Venezuela frente a las comunidades involucradas en el proyecto, para la correcta coordinación con participantes y autoridades en la implementación del proyecto
- Liderar el desarrollo de estrategias de comunicación bidireccional con los participantes del proyecto, por ejemplo, convocatorias a las actividades, mecanismo de rendición de cuentas, comunicación comunitaria, PEAS, entre otros.

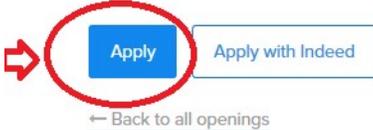
GESTIÓN

- Garantizar el acompañamiento del equipo de protección (legal, psicosocial y gestoría de casos) en coordinación con los servicios de protección, facilitando la mitigación de los impactos derivados de la dinámica cultural, migratoria, la vulneración de derechos y otras necesidades identificadas, respetando el enfoque diferencial de diversidad, edad, género y cultura y el principio de confidencialidad.
- Apoyar en la actualización los servicios de derivación de acuerdo con los procedimientos operativos estándar de gestión de casos FLM en Venezuela para las derivaciones bajo el principio de confidencialidad.
- Realizar la construcción de las estrategias en protección comunitaria con enfoque de género y protección de la infancia para brindar asesoramiento, acompañamiento y unificación de la estrategia de los socios locales.
- Realizar visitas a terreno para hacer seguimiento y monitoreo a los compromisos que se pacten en los procesos de atención y motivar su cumplimiento.
- Diseñar y aplicar estrategias de protección a nivel comunitario con talleres, sensibilizaciones o jornadas de integración comunitaria con enfoque diferencial.
- Apoyar los procesos de gestión de información sobre protección comunitaria y el diligenciamiento de formatos o bases de datos solicitadas por FLM en Venezuela.
- Apoyar la conformación de redes y grupos de liderazgos comunitarios con especial enfoque de género y de protección a la infancia para el establecimiento de entornos protectores y conciliadores en la comunidad.
- Liderar el levantamiento de información de línea base y monitoreo del proyecto utilizando los formatos proporcionados por la FLM en Venezuela,
- Garantizar la consolidación de informes técnicos periódicos, bases de datos y formatos de protección de acuerdo con el logro de resultados e indicadores, según obligaciones contractuales con el donante y el componente de protección.
- Liderar la sistematización de las experiencias del abordaje de protección con enfoque étnico del proyecto para la elaboración de un manual.
- Trabajar de manera articulada con el equipo de protección y rutas de remisión para garantizar la gestión de casos de manera integral con un enfoque de género, centrado en las personas sobrevivientes de VBG, NNA, población LGBTIQ+ y personas con necesidades de protección.
- Desarrollar e implementar programas de prevención de riesgos de protección comunitaria para promover el autocuidado y el bienestar de la comunidad.
- Asegurar la convocatoria de la población focalizada hacia talleres o procesos de formación y demás actividades de interés dirigidas a la comunidad.
- Promover y desarrollar con la comunidad actividades que integren a las familias, promuevan la convivencia y el respeto entre los miembros de la comunidad.

<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar a las familias de los NNA atendidos en los procesos de asesoría y orientación legal y psicosocial brindados por FLM en Venezuela. • Asegurar la implementación eficaz de la política de seguridad de la FLM y velar por la implementación de los Códigos de Conducta y demás políticas institucionales de la FLM en el marco del proyecto • Cumplir estrictamente con los procedimientos, manuales, políticas de la FLM/SM COL-VEN. • Responder por un buen manejo de dineros en efectivo para los anticipos de viaje de las actividades. Realizar las rendiciones de viaje con el lleno de los requisitos del donante y de los procedimientos administrativos de la FLM/SM COL-VEN. • Velar por el buen cumplimiento de los procedimientos administrativos y de control que le correspondan, dentro del desarrollo de sus actividades en el marco del proyecto particular y de las políticas de la FLM/SM COL-VEN. • Cumplir los procedimientos, manuales, políticas de la FLM/SM COL-VEN incluyendo los Códigos de Conducta, Política de seguridad y Protección, Manual de seguridad, Protección a la niñez y demás que la FLM/SM-CO determine

Requisitos Profesionales

Nivel de Educación	Se requieren estudios profesionales en psicología, abogado, trabajo social y/o áreas afines.
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 2 a 3 años en atención a población vulnerada en temas de protección con enfoque de género y protección a la infancia. • Deseable experiencia de 2 a 3 años de acciones exitosas en proyectos de alta complejidad. • Experiencia y conocimientos de temas relacionados con VBG, población indígena, conflictos, niñez, dinámicas transfronterizas y atención psicosocial. • Deseable experiencia en Venezuela, especialmente en el estado Delta Amacuro
Idiomas y ofimática	<ul style="list-style-type: none"> • Es indispensable que lea, hable y escriba en español bien sea como lengua materna o de probada fluidez avanzada.
Otros conocimientos y competencias requeridos	<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidades sociales y comunicativas que faciliten la sinergia en el trabajo en equipo y el relacionamiento con la institucionalidad y las comunidades beneficiarias. • Habilidades para el manejo de software y plataformas tecnológicas: SPSS, Kobo Collect, google forms. • Conocimientos en el manejo de Word, Excel, Power Point e internet. <p>Competencias Funcionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener residencia en el estado de Delta Amacuro. • Compromiso personal con el trabajo humanitario y la construcción de un país incluyente. • Habilidades de comunicación y de relaciones interpersonales. • Conocimientos sobre el contexto sociopolítico de la región, Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Proyecto Esfera. <p>Competencias Corporativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del contexto político, social, económico y cultural del país • Compromiso personal con el trabajo humanitario, de desarrollo y la construcción de un país incluyente. • Capacidad en la incorporación del enfoque de igualdad de género en las acciones del componente, promoviendo la participación equitativa y la respuesta a necesidades específicas de hombres y mujeres en sus distintos ciclos de edad.

	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para cumplir y promover la Política sobre "Cero Tolerancia contra la discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas" en el desarrollo de las acciones de la FLM en el territorio. • Capacidad para la incorporación del enfoque de igualdad de género en las acciones del componente, promoviendo la participación equitativa y la respuesta a necesidades específicas de hombres, mujeres y población LGTBIQ+, en sus distintos ciclos de edad
Tipo de vinculación	Contrato de servicios profesionales.
Características de la aplicación	<p>Aplicar en el link de la convocatoria: CP 030 2023 VZ_ Profesional de Protección Comunitaria - Delta Amacuro- Venezuela</p> <p>Opción apply:</p>  <p>Incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de motivación (máxima una página) que debe ser enfocada en los criterios de puesto, expresar ampliamente la motivación por el servicio basada en cualificaciones y ser complementaria a la hoja de vida. 2. Hoja de Vida actualizada, que incluya contacto supervisores inmediatos, máximo de tres páginas con tres (3) referencias laborales y dos (2) personales recientes. <p>Enviar en archivos separados y formato PDF. Nombrar los archivos así: primero nombre, luego apellido y el contenido. Ej.: ANA MARIA PEREZ CORREA (HV o CM).</p>
Fecha límite de aplicación	Jueves, doce (12) de octubre de 2023, 11:59 pm (Hora Bogotá D.C. Colombia)
Aplicar en el link	https://lutheranworld.hire.trakstar.com/jobs/fk0x4qh?source=
Nota Importante: Sólo serán analizadas las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados y que sean enviadas dentro del límite indicado.	